

Municipalidad de Salcajá, Quetzaltenango



PRIMER INFORME CUATRIMESTRAL AVANCE DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO Y CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO ENERO A ABRIL DE 2016

ADMINISTRACION 2016-2020

Salcajá. . . el municipio que quiero

Salcajá, departamento de
Quetzaltenango

Mayo de 2016



Contenido

1. Presentación	2
2. Marco legal.....	3
3. La ejecución física de los programas y proyectos	4
4. Resultados	5
5. La ejecución financiera de los gastos por programas y proyectos.....	6
6. La ejecución financiera de los recursos por rubro de ingreso ..	8
7. Los resultados económicos y financieros del período	8
8. Análisis y justificaciones de las principales variaciones	10
9. Beneficiarios, su ubicación y mecanismos de cumplimiento de metas	10
10. Recursos comprometidos de los proyectos en el ejercicio fiscal vigente y en futuros ejercicios fiscales	11
11. Análisis de la información obtenida en las matrices.....	12
13. Matriz.....	13



1. Presentación



MUNICIPALIDAD DE SALCAJÁ **Quetzaltenango, Guatemala C.A.**

1^a calle 2-28 zona 1 Teléfonos: 7768-8750 / 7768-9507
WWW.SALCAJANUESTRAMUNI.COM

PBX: 7963-3939

of. No. _____

Ref. _____

En cumplimiento a las disposiciones de la Ley Orgánica del Presupuesto y sus Reformas y el Código Municipal, la Municipalidad de Salcajá, presenta el primer informe cuatrimestral, donde se refleja los resultados de la ejecución presupuestaria de ingresos así como el avance físico y financiero de los proyectos.

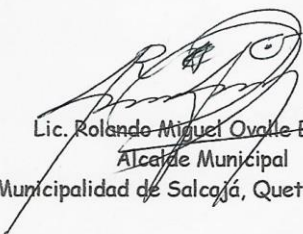
En este informe se analiza e informa sobre el primer cuatrimestre del año 2016 comprendido del primero de enero al 30 de abril, respecto al avance e indicadores de desempeño de los productos y acciones, que la municipalidad de Salcajá presenta a la población según las metas establecidas en función de las propuestas operativas y los planes municipales para este ejercicio fiscal, específicamente en el Plan Operativo Anual.


Los resultados del primer cuatrimestre es un logro del equipo técnico municipal con el apoyo del Alcalde Municipal y su Concejo, orientados por las nuevas directrices del Gobierno Central que responden a la Gestión por Resultados con fundamento en el Plan Nacional K'atun 2032, en las Matrices de planificación:

1. Guatemala urbana y rural
2. Bienestar para la gente
3. Riqueza para todas y todos
4. Recurso naturales hoy y para el futuro
5. Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo

El documento contiene el Marco Legal Regulatorio, la Gestión Estratégica de la Planificación Municipal, los resultados inmediatos, las metas del POA 2016, los avances físicos y financieros de este primer cuatrimestre de trabajo Municipal.

Atentamente,


Lic. Rolando Miguel Ovalle Barrios
Alcalde Municipal
Municipalidad de Salcajá, Quetzaltenango





2. Marco legal

El trabajo de la gestión municipal para administrar los diferentes recursos asignados a la municipalidad para prestar los servicios públicos municipales a la población y la ejecución de los diferentes proyectos, tienen un marco legal que orienta dicho trabajo y se sustenta en las siguientes leyes.

a) Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto 13-2013, sus Reformas y Reglamento, principalmente en los artículos siguientes:

Art. 4. Rendición de Cuentas

Art. 17 Acceso a la Información de la Gestión Presupuestaria por Resultados.

Estos artículos indican que los avances del Plan Operativo Anual deben reportarse en un Informe cuatrimestral, el cual se deberá entregar en los primeros quince días de finalizado cada cuatrimestre del ejercicio fiscal al Congreso de la República, describiendo las metas y sus respectivos indicadores de desempeño y calidad del gasto, así como la información oportuna que actualice los avances cada cuatro meses.

b) Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, Decreto 30-2012

Art. 16 Acceso a la información de la ejecución presupuestaria con enfoque de género.

Art. 18 Acceso a la información de la ejecución presupuestaria relacionada con el agua.

c) Código Municipal

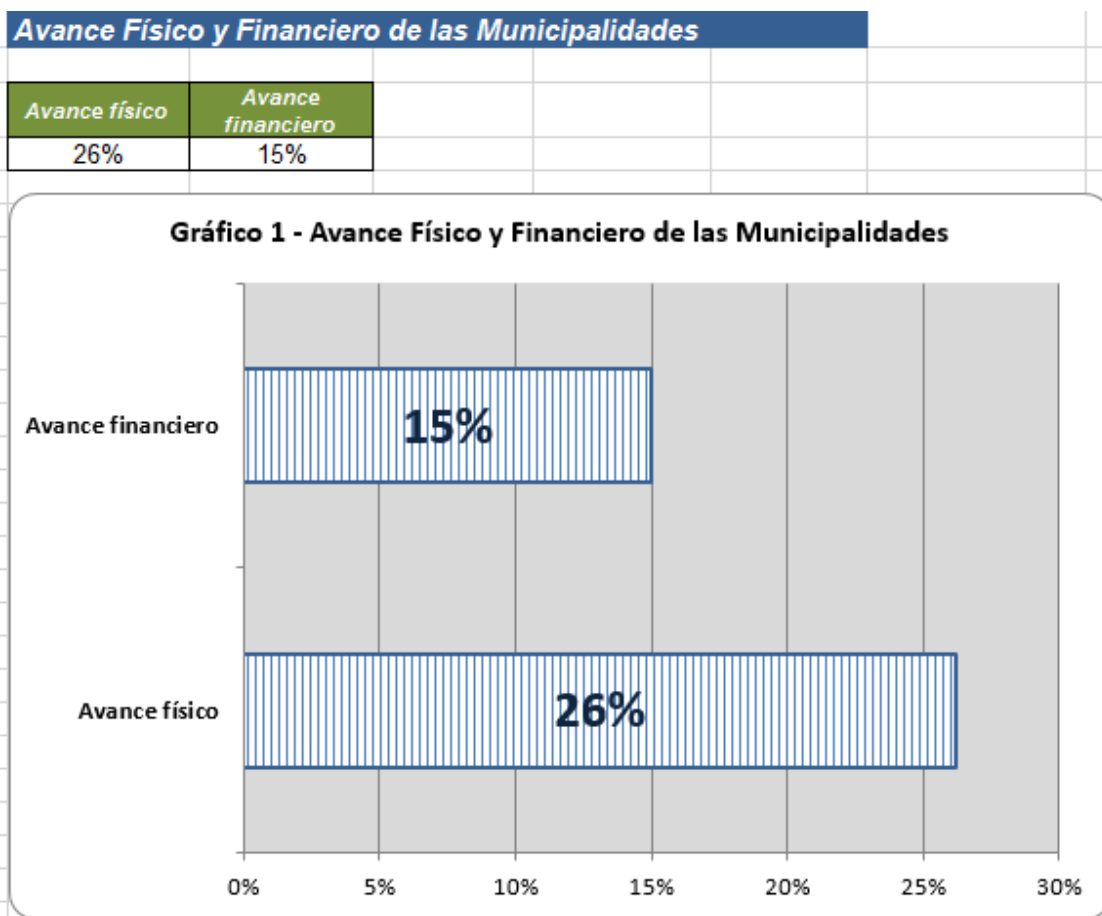
Art. 135 Información sobre la ejecución del presupuesto. Este artículo explica que el Alcalde debe informar cuatrimestralmente a su Concejo Municipal sobre el presupuesto de ingresos y egresos de su municipio y según la tecnología de la información, pondrá a disposición de la Contraloría General de Cuentas el registro de las transacciones presupuestarias, para su control fiscalización y asesoría.

Con base al fundamento legal, descrito en los párrafos anteriores, se procede a elaborar el primer Informe cuatrimestral de la ejecución del Plan Operativo Anual –POA- 2016 de la Municipalidad de Salcajá.



3. La ejecución física de los programas y proyectos

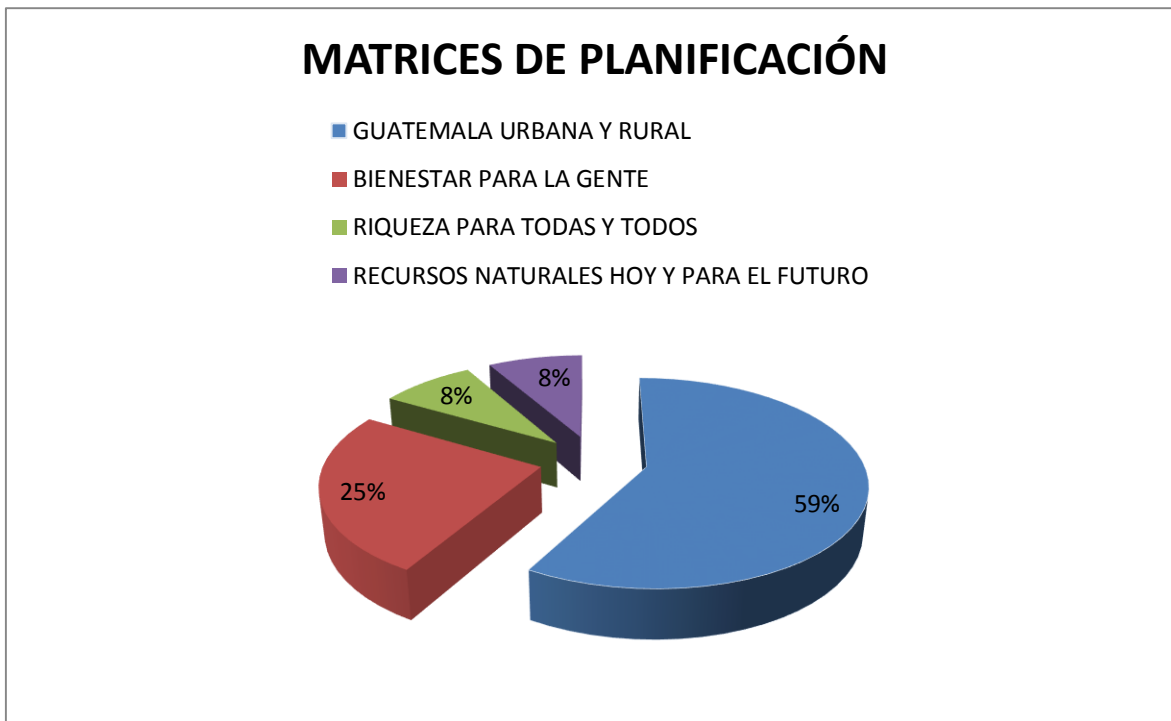
De la ejecución de los programas y proyectos programados para el presente año, se presenta la siguiente gráfica, reflejando los avances físicos y financieros del primer cuatrimestre, se evidencia una buena ejecución de los programas y proyectos, asegurándose que el avance físico este arriba que el financiero, como se muestra a continuación:





4. Resultados

La ejecución de los proyectos de este primer cuatrimestre están orientados por el Plan Nacional de Desarrollo K'atun: Nuestra Guatemala 2032, siendo las Matrices de Planificación siguientes; Guatemala Urbana y Rural, Bienestar para la Gente, Riqueza para todas y todos y Recursos Naturales hoy y para el Futuro. Con estas directrices contenidas en dicho plan se mejora la calidad de vida de los habitantes del municipio de Salcajá.





5. La ejecución financiera de los gastos por programas y proyectos

La ejecución del presupuesto de la Municipalidad de Salcajá, por programas y proyectos establecidos para el año 2016 se muestra en la tabla siguiente:

El proyecto CONSTRUCCION SUBESTACION POLICIAL PNC, 3RA AVENIDA ENTRE 2DA Y 3RA CALLE ZONA 4, SALCAJA, QUETZALTENANGO, quedó presupuestado inicialmente con un monto de Q 1,000.00 por ser un proyecto de arrastre, por lo que se reprogramó para el año 2016 el saldo presupuestario por ser un proyecto con Consejos de Desarrollo, quedando para el presente año con un presupuesto vigente de Q 813,553.71.

Asimismo para el proyecto MEJORAMIENTO CAMINO RURAL (PAVIMENTO) SECTOR LAS CHILCAS, CANTÓN CURRUCHIQUE, SALCAJÁ, QUETZALTENANGO, se presupuestó inicialmente la cantidad de Q 1,000.00 por ser un proyecto de arrastre, por lo que se reprogramó el saldo presupuestario; no obstante, al 31 de diciembre de 2015, este proyecto tenía un avance físico del 100% y un avance financiero del 63%, por lo que no se alcanzó el 100% de avance financiero debido que es un proyecto con Consejos de Desarrollo y los aportes correspondientes al CODEDE quedaron pendientes, por lo que al presente año quedó con un presupuesto vigente de Q 926,380.70.

El proyecto, SANEAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PARQUES, PLAZUELAS, CAMPOS DE FUTBOL Y AREAS VERDES, MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, quedó presupuestado con Q49,700.00, habiéndose modificado con saldos de caja por un monto de Q20,000.00 quedando con un presupuesto vigente de Q69,700.00.

Para el proyecto MANEJO MANTENIMIENTO DE BIENES MUNICIPALES, MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO QUETZALTENANGO, se le asignó inicialmente un presupuesto de Q1, 310,000.00, y se le trasladó un saldo de caja del período 2015 quedando con un presupuesto vigente de Q 2, 503,564.88 para ejecutar en el presente ejercicio.



NOMBRE DEL PROGRAMA O PROYECTO	ASIGNADO	MODIFICADO	EJECUTADO
CONSTRUCCION SUBESTACION POLICIAL PNC, 3RA AVENIDA ENTRE 2DA Y 3RA CALLE ZONA 4, SALCAJA, QUETZALTENANGO.	Q 1,000.00	Q 813,553.71	Q -
MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR DOS, CANTÓN CURRUCHIQUE, SALCAJÁ, QUETZALTENANGO	Q 2,810,720.00	-	Q -
MEJORAMIENTO CAMINO RURAL (PAVIMENTO) SECTOR LAS CHILCAS, CANTÓN CURRUCHIQUE, SALCAJÁ, QUETZALTENANGO.	Q 1,000.00	Q 926,380.70	Q 63,220.30
MEJORAMIENTO CALLE TERCERA AVENIDA, SECTOR CANGREJO DE ORO ZONA CUATRO, MUNICIPIO DE SALCAJÁ, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO	Q 619,691.00	-	Q 454,104.00
MEJORAMIENTO CALLE QUINTA CALLE ENTRE CERO Y TERCERA AVENIDA ZONA TRES, MUNICIPIO DE SALCAJÁ, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO	Q 873,920.00	-	Q 160,926.87
SEGUIMIENTO APOYO A CENTROS EDUCATIVOS (PREPRIMARIA, PRIMARIA Y BASICO) MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO	Q 247,000.00	-	Q 49,572.50
SANEAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PARQUES, PLAZUELAS, CAMPOS DE FUTBOL Y AREAS VERDES, MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO	Q 49,700.00	Q 69,700.00	Q 4,610.25
CONSERVACION SERVICIOS MEDICOS (MEDICINA GENERAL, GINECOLOGIA Y FISIOTERAPIA) MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO	Q 403,460.00	-	Q 93,152.36
SEGUIMIENTO SERVICIO BOMBEROS MUNICIPALES, MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO	Q 318,300.00	-	Q 82,725.36
SANEAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE BOMBAS DE AGUA POTABLE, MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO	Q 2,832,000.00	-	Q 623,807.75
MANEJO MANTENIMIENTO DE BIENES MUNICIPLAES, MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO QUETZALTENANGO	Q 1,310,000.00	Q 2,503,564.88	Q 138,695.68
SEGUIMIENTO OFICINA DE LA MUJER, LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO	Q 232,270.00	-	Q 2,410.00
SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION PARA LA RECUPERACION DE ESPACIOS PUBLICOS Y RECREATIVOS , MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO	Q 22,000.00	-	Q 2,470.00



6. La ejecución financiera de los recursos por rubro de ingreso

La ejecución Financiera de los Recursos por rubros de ingreso de la Municipalidad de Salcajá Quetzaltenango, en el primer cuatrimestre de enero a abril 2016 se presenta a continuación:

Fuente de Financiamiento	Rubro de Ingreso	Asignado Trimestral	Vigente Trimestral	Ejecutado Percibido Trimestral
21	IVA PAZ	Q 3,467,333.00	Q 3,467,333.00	Q 3,988,750.70
22	Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional	Q 3,362,667.00	Q 3,362,667.00	Q 3,702,915.93
29	Impuesto de Circulación de Vehículos	Q 300,000.00	Q 300,000.00	Q 401,115.29
29	Impuesto de Distribución de Petróleo y sus Derivados	Q 100,000.00	Q 100,000.00	Q 148,998.43
31	Ingresos Propios	Q 3,282,020.00	Q 3,282,020.00	Q 4,182,468.42
31	CODEDE IVA Paz Percibido en el Cuatrimestre		Q 1,450,564.80	Q 28,960.40
	TOTAL	Q10,512,020.00	Q 11,962,584.80	Q 12,453,209.17

7. Los resultados económicos y financieros del Primer Período Cuatrimestral

Los ingresos ejecutados percibidos totales del primer cuatrimestre ascienden a doce millones cuatrocientos cincuenta y tres mil doscientos nueve quetzales con diecisiete centavos (Q12, 453,209.17) el cual equivale a un 34% de la ejecución de ingresos en relación al presupuesto vigente para el año 2016, en las distintas fuentes de financiamiento que a continuación se presentan:

➤ Transferencias de Gobierno Central

Para el primer cuatrimestre 2016, la Municipalidad de Salcajá proyectó percibir un total de Q7, 230,000.00 en concepto de transferencias de gobierno central, proveniente del IVA Paz, Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional, Impuesto de Circulación de Vehículos e Impuesto de Distribución de Petróleo y Sus Derivados, habiendo percibido al final del cuatrimestre Q8, 241, 780.35 el cual representa un incremento de un millón once mil setecientos ochenta quetzales con treinta y cinco centavos (Q1, 011,780.35) equivalente a un 14% de lo proyectado.



➤ **Ingresos Propios**

Con respecto a los ingresos propios, se proyectó percibir en el cuatrimestre Tres millones Doscientos Ochenta y dos mil veinte quetzales (Q3, 282,020.00) habiendo percibido Cuatro Millones Ciento Ochenta y Dos mil Cuatrocientos Sesenta y Ocho Quetzales con Cuarenta y dos centavos (Q4, 182,468.42), representando un incremento de Novecientos Mil Cuatrocientos Cuarenta y Ocho quetzales con Cuarenta y dos Centavos (Q900, 448.42) equivalente a un crecimiento del 27% de lo proyectado.

➤ **Aporte CODEDE Iva Paz**

Con respecto a los aportes del CODEDE, la Municipalidad de Salcajá tiene firmado dos convenios de proyectos con Concejo Departamental de Desarrollo por lo que al inicio del cuatrimestre, el CODEDE tenía un saldo por pagar de Q1, 450,564.80 de los proyectos siguientes:

1. Del proyecto “Mejoramiento Camino Rural (Pavimento) Sector Las Chilcas, Cantón Curruchique, Salcajá, Quetzaltenango”, al inicio del año 2016, el CODEDE tenía un saldo x pagar a la Municipalidad de Salcajá de Q857, 920.80 y durante el cuatrimestre de enero a abril, la Municipalidad de Salcajá percibió únicamente Q28, 960.40 para este proyecto.
2. Con relación al proyecto “Construcción Subestación Policial PNC, 3ra. Avenida Entre 2da. y 3ra. Calle Zona 4, Salcajá, Quetzaltenango”, al inicio del año se tenía un saldo por pagar a la Municipalidad por Q592, 644.00, y durante el primer cuatrimestre no se percibió ningún monto para este proyecto.



8. Análisis y justificaciones de las principales variaciones

Es significativo el incremento del 14% en las Transferencias de Gobierno Central percibidos en el primer cuatrimestre del presente año con relación a lo proyectado por percibir para el primer cuatrimestre 2016.

También se refleja un incremento bastante significativo, de las Transferencias del Estado comparado al primer cuatrimestre del año 2015 en el que se percibieron Q 7, 228,193.72, mientras que el primer cuatrimestre del año 2016 se percibieron Q 8, 241,780.35 representando un crecimiento de Q1, 013,586.63 que equivale a un incremento porcentual del 14% entre un año y otro con relación al primer cuatrimestre.

Con respecto a los ingresos propios municipales es importante resaltar el crecimiento en los ingresos propios con relación al primer cuatrimestre del año anterior en el que se percibieron Q 3, 343,373.82; mientras que el año 2016 se percibieron Q 4, 182,468.42 reflejando un incremento de Q 839, 084.60 que equivale a un incremento porcentual del 25% entre un año y otro con relación al primer cuatrimestre.

La ejecución financiera de los egresos del primer cuatrimestre asciende a Cinco Millones Ciento Veintiséis Mil Seiscientos Treinta y Cuatro Quetzales con Noventa y Seis Centavos (Q5, 126,634.96) que equivale a una ejecución del 14% en relación al presupuesto vigente de egresos.

9. Beneficiarios, su ubicación y mecanismos de cumplimiento de metas

La ejecución del proyecto CONSTRUCCION SUBESTACION POLICIAL PNC, 3RA AVENIDA ENTRE 2DA Y 3RA CALLE ZONA 4, SALCAJA, QUETZALTENANGO, responde a la necesidad de instalaciones adecuadas para la policía nacional civil de aproximadamente 30 agentes, ubicada en la zona 4 del municipio. Dicho proyecto consta de la construcción de dos oficinas, parqueo y recepción, como primera fase del proyecto con un total de 280.00 m². El cumplimiento de metas se verifica con los informes periódicos del supervisor de obras de la Municipalidad.



La ejecución del proyecto MEJORAMIENTO CALLE TERCERA AVENIDA, SECTOR CANGREJO DE ORO ZONA CUATRO, MUNICIPIO DE SALCAJÁ, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, beneficiará aproximadamente a 212 vecinos directos del área urbana, específicamente en la zona 4, brindando un área de 1,114.00 m² de adoquinado, brindando una nueva vía para mejorar el tránsito vehicular. El cumplimiento de metas se verifica con los informes periódicos del supervisor de obras de la Municipalidad.

La ejecución del proyecto MEJORAMIENTO CALLE QUINTA CALLE ENTRE CERO Y TERCERA AVENIDA ZONA TRES, MUNICIPIO DE SALCAJÁ, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, beneficiará aproximadamente a 225 vecinos directos del área urbana, específicamente en la zona 3, brindando un área de 1,252.00 m² de pavimento, brindando una nueva vía para mejorar el tránsito vehicular. El cumplimiento de metas se verifica con los informes periódicos del supervisor de obras de la Municipalidad.

La Municipalidad de Salcajá, además de la ejecución de la inversión física, también ejecuta programas que están dirigidos a la población del municipio, atendiendo diferentes áreas como: apoyo a la salud, fortalecimiento a la educación, programas de seguridad, atención a espacios públicos, control, manejo y calidad del agua potable, mujer, niñez y adolescencia, con el propósito de mejorar la calidad de vida de los Salcajenses. La verificación del cumplimiento de metas se realiza por el responsable de cada programa a través de los informes mensuales que son reportados en el Sistema de Inversión Pública SNIP.

10. Recursos comprometidos de los proyectos en el ejercicio fiscal vigente y en futuros ejercicios fiscales

En el presupuesto vigente se cuenta con las partidas presupuestarias para asegurar la ejecución presupuestaria y financiera para cada uno de los programas y proyectos del periodo 2016 en el Municipio de Salcajá.



11. Análisis de la información obtenida en las matrices

De las matrices podemos puntualizar la necesidad de actualizar los programas de gobierno, en la presentación de resultados del gasto público municipal, como es el caso del SNIP por los pocos rubros que contiene y que no se adecuan a la naturaleza de cada proyecto y programa.

En el presente año los resultados de la inversión pública se realiza con enfoque al Plan Nacional de Desarrollo K'atun Nuestra Guatemala 2032



Registro de Información Presupuestaria Municipal

Forma T - P

Nombre de la institución:	902 - Municipalidad de Salcajá, Quetzaltenango.	Administración Central:	
		Descentralizada:	Rector:
		Autónoma:	X

A	B	C	Fila	Descripción	Presupuesto Total					6	Funcionamiento				11	Inversión					17	18	
					1	2	3	4	5		7	8	9	10		12	13	14	15	16			
Departamento	Código municipal	Municipio			Recursos Nacionales / Transferencias del Estado (Situado Constitucional) (Fuente 22, 21 y 29)	Préstamos (Fuentes: 40 y 50)	Donaciones (Fuentes: 60 y 70)	CODEDE	Ingresos Propios	Total	Recursos Nacionales / Transferencias del Estado (Situado Constitucional) (Fuente 10, 20 y 30)	Préstamos (Fuentes: 40 y 50)	Donaciones (Fuentes: 60 y 70)	Ingresos Propios	Total	Recursos Nacionales / Transferencias del Estado (Situado Constitucional) (Fuente 21, 22 y 29)	Préstamos (Fuentes: 40 y 50)	Donaciones (Fuentes: 60 y 70)	CODEDE	Ingresos Propios	Total	Información relevante/alertas/problemas	
			1	Presupuesto Aprobado	Q 21,690,000.00			Q -	Q 9,846,060.00	Q 31,536,060.00	Q3,631,800.00			Q9,796,060.00	Q 13,427,860.00	Q 18,108,200.00			Q -	Q 50,000.00	Q -	Q 18,158,200.00	
			2	Presupuesto Vigente	Q 21,690,000.00			Q 1,450,564.80	Q 9,846,060.00	Q 32,986,624.80	Q3,631,800.00			Q9,796,060.00	Q 13,427,860.00	Q 18,108,200.00			Q 1,450,564.80	Q 50,000.00	Q -	Q 19,608,764.80	
Quetzaltenango	902	Salcajá	3	Presupuesto Ejecutado (1er. Cuatrimestre)	Q 8,241,780.35			Q 28,960.40	Q 4,182,468.42	Q 12,453,209.17	Q1,377,507.16			Q4,144,711.38	Q 5,522,218.54	Q 6,884,273.19			Q 28,960.40	Q 37,757.04	Q -	Q 6,930,990.63	
			4	Presupuesto Ejecutado (2do. Cuatrimestre)						Q -					Q -						Q -	Q -	
			5	Presupuesto Ejecutado (3er. Cuatrimestre)						Q -					Q -						Q -	Q -	
				Total						Q 76,975,893.97					Q 32,377,938.54						Q 44,697,955.43		

